



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFADirección
de Supervisión

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Cambio Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

REPORTE PÚBLICO DEL INFORME N° 140-2013-OEFA/DS-ELE

Asunto: Supervisión Regular realizada a las Subestaciones de Transmisión: Parque Industrial, Jesús, Chilina y Paucarpata de la empresa SOCIEDAD ELÉCTRICA DEL SUR OESTE S.A. -SEAL-

I. ANTECEDENTES

En el marco de las competencias conferidas por la Ley N° 29325 – Ley del Sistema de Evaluación y Fiscalización Ambiental, la Dirección de Supervisión del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA dispuso que se efectuó una supervisión regular a las Subestaciones de Transmisión: Parque Industrial, Jesús, Chilina y Paucarpata de la empresa SEAL, a fin de verificar los posibles impactos ambientales generados, así como el cumplimiento de los compromisos y obligaciones ambientales.

II. INFORMACIÓN GENERAL

Datos Generales del Administrado

Titular : Sociedad Eléctrica del Sur Oeste S.A.
Instalaciones : Subestación de Transmisión Parque Industrial
Subestación de Transmisión Jesús
Subestación de Transmisión Chilina
Subestación de Transmisión Paucarpata

Ubicación de la Instalación

Departamento : Arequipa
Provincia : Arequipa

Fecha de Supervisión

Supervisión de Gabinete : Del 21 al 24 de julio de 2013
Supervisión de Campo : 23 de julio de 2013

Tipo de Supervisión

Supervisión Regular

III. RESULTADOS DE LA SUPERVISIÓN

En la supervisión realizada se verificó lo siguiente:

- En la SET Jesús se encontró que la batería de contenedores de residuos sólidos no peligrosos estaban colmados y que como consecuencia de dicha condición, habían residuos sólidos no peligrosos dispuestos en el suelo.





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección
de Supervisión

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Cambio Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

- En la SET Jesús fueron encontrados 3 transformadores y 2 cilindros con aceites, los mismos que no contaban con un sistema de contención en caso de derrames.
- En la SET Chilina, fue encontrado un transformador el cual no cuenta con un sistema de drenaje para el caso de derrame o fuga de aceite.

El presente Reporte Público ha sido elaborado de conformidad con lo dispuesto en el numeral 7.2.1 de la Directiva N° 001-2012-OEFA/CD - «Directiva que promueve mayor transparencia respecto de la Información que administra el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA», aprobada por Resolución de Consejo Directivo N° 015-2012-OEFA/CD.\

San Isidro, 27 MAR. 2014

DELIA MORALES CUTI

Directora de Supervisión

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA



JOCW/majl/drps